

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 1146

Fecha: 29/06/2026

Asiento N° 2876

Compromiso N° 852

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO**

USD 108.00

LA SUMA DE: **CIENTO OCHO Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 29 de Junio del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

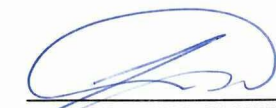
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- Pago de viaticos a la comunidad Pukayaku, los días 17 al 19 de juio del 2026; quien cumplió actividades de planificación, coordinación montaje, logistica del acto en la entrega formal del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo.

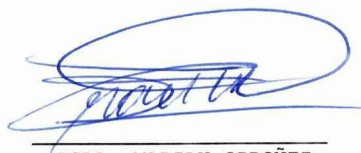
Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS		
No	Beneficiario	Valor
CTA 170101009922	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO	108.00 ✓
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		108.00

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	108.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		108.00 ✓
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		108.00
SUMAN o PASAN USD		216.00	216.00

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		108.00	108.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	108.00	108.00


MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo


LCDA. MARILU ORDÓÑEZ
Directora Financiera. E


MGS. ERIKA INMUNDA
Jefe De Contabilidad. S


ING. MARITZA FLOR
Tesorera. E

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1661-GOP

Puyo, 29 de junio de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5746-SOLOP, de fecha 25 de junio de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0824-R, de fecha 5 de junio de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **“VIÁTICOS A LA COMUNIDAD PUKAYAKU, LOS DIAS 17 AL 19 DE JUNIO DEL 2026; QUIEN CUMPLIO ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN MONTAJE, LOGISTICA DEL ACTO EN LA ENTREGA FORMAL DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO ”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO**, por el valor de **\$ 108,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5746-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5746-solop.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1 /**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 852

Transacción No: 6071

Fecha: 25/06/2026

Proveedor: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO

Identificación: Cédula 1600591141

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES
SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA
Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO
Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 11914-M		24/06/2026	108.00

DETALLE:

MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- pago de viaticos a la comunidad Pukayaku, los días 17 al 19 de juio del 2026; quien cumplió actividades de planificación, coordinación montaje, logistica del acto en la entrega formal del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo

MCASTILL

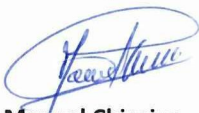
Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	108.00	2,840.00
Total =>	108.00	2,840.00

\$ 108.00 ✓



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MÓNICA YADRA
CASTILLO GARCIA

JEFE DE PRESUPUESTO
Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- pago de viaticos a la comunidad Pukayaku, los días 17 al 19 de juio del 2026; quien cumplió actividades de planificación, coordinación montaje, logistica del acto en la entrega formal del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 108,00 ✓		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 095-DCS-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 522	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 499	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		25/6/2026	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1  Erika Inmunda JEFE DE CONTABILIDAD Maritza Flores Tesorera			

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 24 de junio de 2026
Memorando: GADPPZ-COMUNICACION-2026-11914-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- pago de viaticos a la comunidad Pukayaku, los días 17 al 19 de julio del 2026; quien cumplió actividades de planificación, coordinación montaje, logística del acto en la entrega formal del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA

Total ☒ Parcial ☒

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI ☒ NO ☐

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI ☒ NO ☐

7. Aprobación del Control Previo:



Validar únicamente en Firma@GAD.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 25/6/2026 10:34

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 499

Fecha: 24/06/2026

Cédula: 1600591141

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO
Cargo: TECNICO DE AUDIO Y SONIDO
Unidad Administrativa: COMUNICACION SOCIAL
En las Provincia(s): PASTAZA PAGO
Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS),
Fecha de Salida: 17/06/2026
Fecha de Retorno: 19/06/2026
Días Comisión: 2

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 18:00
Horas Comisión: 12:00

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Transporte: 1 Ruta: FLUVIAL
Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 463

Fecha: 25/06/2026

Cédula: 1600591141

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO
Provincia(s): PASTAZA PAGO
Fecha de Salida: 17/06/2026
Fecha de Retorno: 19/06/2026
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 18:00
Horas Comisión: 12:00

MEDISNTE MEMORANDO GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M, EL PREFECTO PROVINCIAL SOLICITA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONTAJE, LOGÍSTICA, PROTOCOLO, COMUNICACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DEMÁS ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL ACTO DE "ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, SE DISPONE EL TRASLADO AL LUGAR DEL EVENTO DESDE EL 17 HASTA EL 19 DE JUNIO DEL 2026. REALIZANDO LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL EVENTO DESCRITO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/06/2026	2	12:00	☒	MONTALVO (ANDOAS)	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		108.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		108.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		60.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		108.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		108.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento		# Documento		Proveedor		Fecha
NOTA O BOLETA		1578		MARGARITA CUEVA.- ALIMENTOS		16/06/2026
						60.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 527

Fecha: 16/06/2026

Cédula: 1600591141

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO ✓

Cargo: TECNICO DE AUDIO Y SONIDO ✓

Unidad Administrativa: COMUNICACION SOCIAL ✓

Provincia(s): PASTAZA PAGO

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS)

Fecha de Salida: 17/06/2026 ✓

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 19/06/2026 ✓

Hora de Retorno: 18:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-CANELOS

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: CANELOS-PUKAYAKU

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: PUKAYAKU-CANELOS

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: CANELOS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 450

Fecha: 25/06/2026

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO

Cédula: 1600591141

Provincia(s): PASTAZA PAGO

Fecha de Salida: 17/06/2026

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 19/06/2026

Hora de Retorno: 12:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

MEDIANTE MEMORANDO GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M, EL PREFECTO PROVINCIAL SOLICITA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONTAJE, LOGÍSTICA, PROTOCOLO, COMUNICACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DEMÁS ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL ACTO DE "ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, SE DISPONE EL TRASLADO AL LUGAR DEL EVENTO DESDE EL 17 HASTA EL 19 DE JUNIO DEL 2026.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/06/2026	2		☐			
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

RUC: 1600221533001
Aut. SRI. N° 1133162519
NOTA DE VENTA-001-001

00001578

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
16	06	86

F. AUT.: 29/11/2025 - CADUCA: 29/11/2026
del 00001551 al 00001650

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr. (Es): Dayan Miranda Padilla

RUC. 160059114-1 Guía de Remisión: _____

Dir.: Kayo

[illegible]

Forma de pago:	
Efectivo	
Tarjeta Déb/Créd.	
Otros:	

VALOR TOTAL

60



LINO VÁSQUEZ GUILLERMINA EVANGELISTA

RUC: 1304197823001 - AUT. SRI 4851 - Puyo telf. 2894 729

RECIBI CONFORME

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR



[Facturación Física](#) > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC

1600221533001

Autorización

1133162519

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-1578

Fecha emisión

16/06/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CUEVA ROMERO MARGARITA TERESA		ABARROTES MARGARITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
12 DE FEBRERO S/N Y PEATONAL B		12 DE FEBRERO S/N Y PEATONAL B	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2026-11-29	4851



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 527						FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/06/2026	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				PUESTO QUE OCUPA TECNICO DE AUDIO Y SONIDO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA PAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COMUNICACION SOCIAL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 17/06/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 06:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 19/06/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
MEDIANTE MEMORANDO GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M, EL PREFECTO PROVINCIAL SOLICITA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONTAJE, LOGÍSTICA, PROTOCOLO, COMUNICACIÓN, APOYO LOGÍSTICO							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO-CANELOS	17/06/2026	06:00	17/06/2026	10:00	
FLUVIAL		CANELOS-PUKAYAKU	17/06/2026	10:00	17/06/2026	17:00	
FLUVIAL		PUKAYAKU-CANELOS	19/06/2026	06:00	19/06/2026	14:00	
TERRESTRE		CANELOS-PUYO	19/06/2026	14:00	19/06/2026	18:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 170101009922	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Validar únicamente en FirmasEC: Firmado electrónicamente por: BAYRON MARCELO MIRANDA PADILLA				 Validar únicamente en FirmasEC: Firmado electrónicamente por: BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO			
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
 Validar únicamente en FirmasEC: Firmado electrónicamente por: BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO							
NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 527 Informe: 499						FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24/06/2026	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				PUESTO QUE OCUPA: TECNICO DE AUDIO Y SONIDO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA PAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COMUNICACION SOCIAL			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON			
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
MEDISNTE MEMORANDO GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M, EL PREFECTO PROVINCIAL SOLICITA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONTAJE, LOGÍSTICA, PROTOCOLO, COMUNICACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DEMÁS ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL ACTO DE "ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA							
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa		17/06/2026	19/06/2026				
HORA hh:mm		6:00	18:00				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO-CANELOS	17/06/2026	06:00	17/06/2026	10:00	
FLUVIAL		CANELOS-	17/06/2026	10:00	17/06/2026	17:00	
FLUVIAL		PUKAYAKU-	19/06/2026	06:00	19/06/2026	14:00	
TERRESTRE							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO					NOTA		
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BAYRON MARCELO MIRANDA PADILLA NOMBRE: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO							
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON				 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON			



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2026-11914-M

Puyo, 24 de junio de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD PAGO VIÁTICOS

De mi consideración:

Estimada Directora, por medio del presente me permito solicitar muy comedidamente se realice el pago correspondiente a viáticos del Tlgo. Bayron Miranda, Técnico de Audio y Sonido, funcionario del GADPPz, integró el equipo técnico de la Dirección de Comunicación Social, quien realizó el apoyo logístico en la entrega formal del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo desde el 17 al 19 de junio del 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anexos:

- 2692335.pdf
- solicitud_bayron_puka-signed-signed-signed.pdf
- informe_bayron_puka-signed-signed-signed.pdf
- certificacioln_poa_no._095_dcs-2026-signed.pdf
- pukayaku-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M

Puyo, 16 de junio de 2026

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social
Srta. Lcda. Gissela Elizabeth Freire Cuello
Analista de Cooperación Internacional, Nacional e Interinstitucional 2
Sr. Tlgo. Bayron Marcelo Miranda Padilla
Técnico de Audio y Sonido
Sr. Bryan Israel Guevara Valdivieso
Técnico Supervisor
Sr. Jerson Josue Pérez Flores
Conserje
Sr. Edgar Joel Santi Guerron
Obrero

ASUNTO: Disposición de traslado para coordinación y ejecución de actividades logísticas institucionales.

De mi consideración:

Con el propósito de garantizar la adecuada organización y desarrollo del acto de “Entrega del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza”, se dispone a los servidores antes mencionados trasladarse al lugar del evento desde el 17 hasta el 19 de junio de 2026, a fin de realizar todas las actividades de planificación, coordinación, montaje, logística, protocolo, comunicación, apoyo operativo y demás acciones necesarias que permitan el correcto desarrollo de la agenda institucional programada.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la presente disposición, sírvanse realizar todos los trámites administrativos correspondientes y demás logística necesaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Copia:

Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administración del Talento Humano** / Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade - **Director Administrativo** / Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero - **Director de Turismo, Cultura y Deporte** /





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

INFORME DE ACTIVIDADES NRO. 014 - COMUNICACIÓN-BMIRANDA-2026

ASUNTO: Disposición de traslado para coordinación y ejecución de actividades logísticas institucionales

ANTECEDENTES:

Con el memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8451-M de disposición por parte de la máxima autoridad Provincial Prefecto Mgs. André Granda Garrido con fecha **Puyo, 16 de junio de 2026**. Me dispone laborar los días **17, 18, 19 de junio del 2026**, a fin de realizar todas las actividades de **planificación, coordinación, montaje, logística, protocolo, comunicación, apoyo operativo, apoyo logístico y técnico de audio y sonido. y demás acciones necesarias que permitan el correcto desarrollo de la agenda institucional programada. En el evento "Entrega del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza"**

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

Ley Orgánica del Servicio Publico

Art. 114.- "Pago por horas extraordinarias o suplementarias. - Cuando las necesidades institucionales lo requieran, y existan las disponibilidades presupuestarias correspondientes, la autoridad nominadora podrá disponer y autorizar a la servidora o servidor de las entidades y organismos contemplados en el Artículo 3 de esta Ley, a laborar hasta un máximo de sesenta horas extraordinarias y sesenta suplementarias al mes.(...)

*Las horas suplementarias y extraordinarias **no podrán exceder, cada una, de 60 horas en el mes. (...)***

El trabajo que se desarrollare en sábados, domingos o días de descanso obligatorio, será pagado con el 100% de recargo y el trabajo en estos días forman parte de la jornada ordinaria de trabajo de cinco días semanales será pagado con un recargo del 25%. Exceptúese de los pagos de dichas horas suplementarias o extraordinarias o trabajo desarrollado en días sábados, domingos o días de descanso obligatorio, a las servidoras y servidores públicos que ocupen puestos comprendidos dentro de la escala remunerativa del nivel jerárquico superior.

En caso que una servidora o servidor sea obligado a laborar sobre los límites establecidos en este artículo se le reconocerá el pago de las horas adicionales laboradas, sin perjuicio de las sanciones



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Aromo

administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar respecto de la autoridad que dispuso la medida.”

JUSTIFICACIÓN:

Durante el desarrollo de la actividad realizada, en el evento denominado “Entrega del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza”, se brindó el apoyo logístico y técnico de audio y sonido, conforme a lo solicitado mediante disposición previa de la máxima autoridad provincial. Estando a mi cargo la coordinación y responsabilidad directa del sistema de amplificación, se efectuó previamente el traslado de los equipos de sonido desde las instalaciones institucionales hasta el lugar del evento, así como su instalación, configuración, operación y supervisión, garantizando el adecuado desarrollo del acto y la correcta difusión de las intervenciones realizadas.

Asimismo, se verificó el correcto funcionamiento de los equipos y el cumplimiento de las actividades programadas, permitiendo una ejecución ordenada de la jornada y brindando el apoyo requerido de acuerdo con la disposición emitida. De igual manera, se colaboró en las actividades de montaje, apoyo operativo y asistencia técnica durante el evento, contribuyendo al normal desenvolvimiento de la agenda institucional y asegurando las condiciones necesarias para el éxito de la actividad y la adecuada atención a la ciudadanía presente.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 17 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.

Traslado de equipos de sonido a Pukayaku parroquia Montalvo.	8 HORAS
Desembarque de los equipos y traslado al sector del evento.	3 HORAS

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 18 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.

Armar los equipos en los diferentes puntos del evento.	5 HORAS
Asistencia y manejo de la amplificación de sonido del GADPPz en el evento.	10 HORAS



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 19 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.

Desmontaje de los equipos de audio y traslado de equipos de Pukayaku a Puyo	12 HORAS
--	-----------------

CONCLUSIONES:

Se cumplió con la responsabilidad asignada en la coordinación y ejecución del apoyo logístico y técnico de audio y sonido durante el evento denominado **“Entrega del Espacio Cubierto en la comunidad Pukayaku, parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza”**, conforme a lo solicitado mediante disposición previa de la máxima autoridad provincial.

En cumplimiento de las actividades encomendadas, se efectuó el traslado, instalación, configuración, operación y supervisión del sistema de amplificación, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos de sonido y la adecuada difusión de las intervenciones desarrolladas durante el acto institucional.

Asimismo, se brindó el apoyo técnico y operativo requerido, verificando oportunamente las condiciones necesarias para el desarrollo ordenado del evento, contribuyendo al cumplimiento de la agenda institucional y permitiendo una adecuada atención a las autoridades, participantes y ciudadanía presente.

La ejecución de estas actividades permitió garantizar la continuidad y calidad del servicio de apoyo logístico asignado, colaborando de manera efectiva al éxito de la jornada institucional y al normal desenvolvimiento de las actividades programadas.

RECOMENDACIONES:

se realizó sin contratiempos. La colaboración entre los distintos actores involucrados fue clave para alcanzar los objetivos propuestos y garantizar el éxito de la jornada.



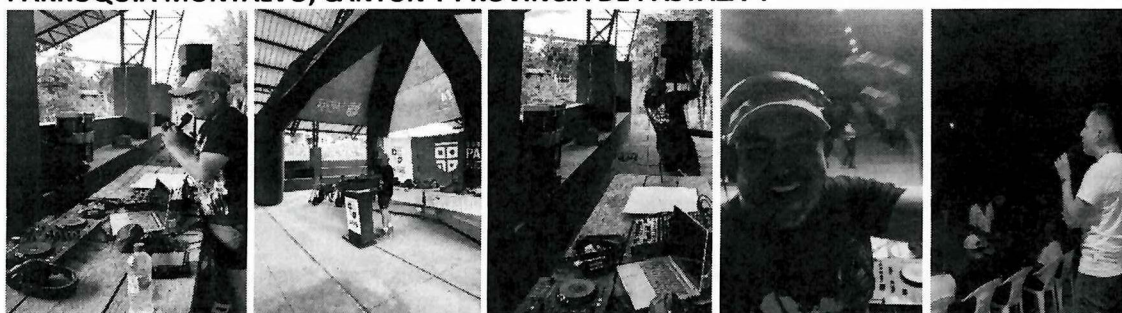
GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

ANEXOS – FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 17 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.



ANEXOS – FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 18 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.



ANEXOS – FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DÍA 19 DE JUNIO DE 2026, EN EL EVENTO “ENTREGA DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”.





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero
Elaborado por:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**BYRON MARCELO
MIRANDA PADILLA**

Tnlgo. Byron Miranda Padilla

TÉCNICO DE AUDIO Y SONIDO

Aprobado por:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO**

Ing. Boris Noboa

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

CERTIFICACIÓN POA N° 095 DCS-2026

Puyo, 17 de junio de 2026

En Referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en las Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenidos. - Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Según Ordenanza No. 152 se APRUEBA LA 1ra. REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, fue analizada y aprobada por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: RESOLUCIÓN N° 414-CP-GADPPz-2026, Sesión Ordinaria Nro. 073-CP-GADPPz- 2026, efectuada el 06 de mayo de 2026, y la RESOLUCIÓN N° 416-CP-GADPPz-2026, Sesión Extraordinaria Nro. 074-CP-GADPPz-2026, efectuada el 12 de mayo de 2026.

MEGAPROGRAMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERO
PROGRAMA: ADMINISTRATIVO
PROYECTO: COMUNICACIÓN

Descripción	N° Partida	Rubro, incluido IVA
Pago de viáticos para Boris Noboa, director de Comunicación, Paúl Jaén y Byron Miranda, funcionarios de la Dirección de Comunicación, por trasladarse y acompañamiento a la comunidad de Pucayacu, parroquia Montalvo, a la entrega del espacio cubierto, según agenda de prefectura.	530303	500,00
TOTAL		500,00

SON: QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100.

La Dirección Financiera de conformidad con sus competencias verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmadEC:
Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ANTONIO
CAJAHUISCA PAREDES**

Mgs. Carlos Cajahuisca Paredes, CPA.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO